

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFUTURO S.A.

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFUTURO S.A.
(SOCIEDAD ANÓNIMA ESPECIAL)

Santiago, enero 21 de 2020.-

Señor don
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica HECHO ESENCIAL.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la ley Mercado de Valores N° 18.045 y conforme a lo dispuesto en la circular N° 991 y demás normativa vigente, comunico a usted en carácter de Hecho Esencial de Compañía de Seguro Confuturo S.A., que con fecha 20 de enero de 2020, el Directorio de la Compañía acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día jueves 06 de febrero del presente año, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicada en Avenida Apoquindo N° 6750, piso 19, Las Condes, Región Metropolitana con el objeto de tratar los temas que a continuación se indican:

1. Pronunciarse sobre el reparto de un dividendo con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores de la Sociedad.
2. Designación del periódico en que deban realizarse las comunicaciones a los accionistas.

Sin otro particular le saluda muy atentamente,


Christian Abello Prieto

Gerente General

Compañía de Seguros Confuturo S.A.